



Ministerio de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA
Facultad de Humanidades

MAR DEL PLATA, 18 OCT 2012

VISTO el expediente N° 7-1602/12, por el cual se tramita la solicitud de reconocimiento de una asignatura como materia optativa, presentada por la alumna de la Carrera de Bibliotecario Documentalista, Señorita Andrea Salomé Depasquale, y

CONSIDERANDO:

Que, según presentación obrante a fojas 01 de las citadas actuaciones, dicha alumna solicita reconocimiento de la asignatura "Sociología", rendida y aprobada en la Carrera de Profesorado en Geografía.

Que a fojas 02/11 se adjunta la documentación aportada por la mencionada alumna que incluye: certificado analítico parcial de la Carrera de Profesorado en Geografía y programa de estudio de la asignatura "Sociología", debidamente certificado.

Que a fojas 11 vuelta y 12, se glosan los informes producidos por el Departamento Alumnos, sobre el particular.

Que lo requerido debe encuadrarse, asimismo, en lo normado por las Ordenanzas de Consejo Superior Nros. 2172/00 y 743/01.

Que a fojas 12 vuelta obra la autorización de la Secretaría Académica para la realización del acto administrativo correspondiente.

Lo normado en el artículo 107 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Reconocer a la alumna de la Carrera de Bibliotecología y Documentación, Señorita Andrea Salomé DEPASQUALE (DNI N° 33.480.529 – Matrícula Universitaria N° 15982/09, la asignatura **SOCIOLOGÍA**, rendida y aprobada en la Carrera de Profesorado en Geografía, en calidad de **MATERIA OPTATIVA**, en los términos de las Ordenanzas de Consejo Superior Nros. 2172/00 y 743/01, con una calificación de "nueve (9) Distinguido".

ARTÍCULO 2°.- Inscribase en el Registro de Resoluciones. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DE DECANATO N°

154



Mag. Juan Rubén Gustavo Ferguson
Secretario Académico
Facultad de Humanidades

Dra. María del Carmen Colra
Decana
Facultad de Humanidades